

# hoja POR hojas

Hoja por Hoja  
Suplemento de libros

*Hoja por Hoja* es una publicación de aparición mensual dedicada al mundo del libro, editada por Libraria, S. A. de C. V. A diferencia de los suplementos culturales publicados por diarios y de las revistas que pretenden ocuparse de un gran número de manifestaciones de la cultura, *Hoja por Hoja* centra su atención en los libros, reconociendo su valor como resultado de la imaginación de los autores —y en ese sentido los analiza, comenta, reseña— pero rescatando su carácter de mercancías —por lo que presta atención a la industria que los produce y a las personas que los adquieren.

Concebir así al libro tiene varias consecuencias. Por una parte, obliga a que la atención concedida a los escritores se limite precisa y exclusivamente a su carácter de autores, minimizando la importancia que suelen recibir como figuras públicas, líderes de opinión, faros en la tormenta cultural. Por otra, amplía el abanico de los textos dignos de comentario, pues el fenómeno del libro abarca desde los manuales de autoayuda hasta las disquisiciones más eruditias, desde las novelas innovadoras hasta los textos empleados para la enseñanza, desde los libros de religión hasta los periodísticos. Finalmente, permite una

zambullida muy profunda en uno de los mares más influyentes de la vida contemporánea, uno con efectos sobre la educación, la fantasía y la conciencia nacionales.

*Hoja por Hoja* constará de 24 páginas de aproximadamente 27 x 34 cm, 8 de las cuales serán de publicidad. Libraria se ocupará de la producción editorial del suplemento y lo entregará gratuitamente a diarios de relevancia local, tanto en la ciudad de México como en las del resto del país, los cuales se harán cargo de la producción industrial (prensa, impresión) y la distribución. (El tamaño propuesto puede adaptarse a las medidas de estos diarios.) Fuera de esas ciudades se distribuirá en centros de enseñanza elemental, media y superior.

Seis páginas de publicidad aparecerán en todas las ediciones del suplemento; las dos restantes podrán ser vendidas por el diario correspondiente, para cubrir los gastos de impresión, de manera que los editores de estos diarios puedan ofrecer a sus lectores un novedoso servicio que no represente una inversión onerosa. Gracias a este sistema de distribución, *Hoja por Hoja* será la publicación acerca de libros de mayor tiraje del país (no menos de 200 000 ejemplares mensualmente). En consecuencia, las tarifas de publicidad por millar para las seis páginas comunes a todas las ediciones de *Hoja por Hoja* serán muy atractivas para los anunciantes.

Cuatro tipos de textos compondrán el suplemento, cuyos nombres operativos serán *artículo de portada, ensayos, reseñas y notas*. El primero abordará un solo tema, de gran relevancia, escrito por un autor de prestigio; su extensión será de por lo menos dos páginas y ocupará las del centro de la publicación. La ilustración de portada será alusiva al tema del artículo.

Los *ensayos* serán de dos clases: por una parte, comentarios acerca de

libros de reciente publicación, en los que se describa o critique el contenido, se ubique al libro dentro de la obra de su autor, se señalen las peculiaridades académicas, se narre la historia que acompaña a un texto en particular —cómo ha sido recibido en otros países, cuál es la importancia del autor o del tema, etcétera—; por otra, ensayos de especialistas acerca de un conjunto de libros nuevos, adelantos de obras de inminente aparición, artículos que aborden temas relevantes para la industria libresca —por ejemplo, la propuesta de ley del libro, la crisis que viven las librerías, el protagonismo de ciertos canales de comercialización, los hábitos de lectura—, traducciones de textos aparecidos en publicaciones extranjeras —entre otras *The New York Times Book Review*, *Lire*, *London Review of Books*— que se refieran a títulos que a su vez hayan sido traducidos al español. El tamaño de estos textos será de una página completa (8 000 caracteres aproximadamente), el cual podrá extenderse hasta una página y media cuando el caso lo amerite.

Las *reseñas* serán textos breves, de media página (3 000 caracteres aproximadamente), en las que, sin profundizar mucho en el libro de que se hable, se ofrezcan al lector las generalidades que puedan convencerlo de emprender la lectura del título respectivo.

Las *notas* finalmente, serán un escaparate de libros recientes, en los que se dé cuenta de su aparición y se señalen sus principales cualidades y defectos. Muy breves (no más de 1 000 caracteres), su finalidad será ofrecer a los lectores un amplio panorama de novedades editoriales.

Para facilitar la lectura del suplemento, y considerando los muy diversos intereses de sus lectores potenciales, habrá tres grandes secciones (aparte del *artículo de portada*):

a] libros de *creación*, dedicada fundamentalmente a la literatura, pero también a los libros que muestran otras formas de creación: música,

artes escénicas, fotografía, cine o artes plásticas, aunque hay que distinguir las muestras de creación de los libros de crítica o historia de las artes; así como a la producción artística de libros —libros objeto o ediciones facsimilares cuando importantes sea la manufactura—. Buena parte de los libros infantiles, los que no son específicamente educativos, entrarán en esta sección.

*b]* libros de *reflexión*, donde se reunirán el ensayo, la investigación y la crítica. La mayor parte de las humanidades —filosofía, historia, historia del arte, sicología, pedagogía, derecho, economía, administración, filología, política, etcétera— serán retratadas en esta porción del suplemento, pero también las ciencias y otro tipo de disciplinas como la mercadotecnia, siempre y cuando no tengan propósitos educativos.

*c]* libros de *enseñanza*, donde cabrán obras cuya intención preponderante sea instruir al lector. Manuales y libros de autoayuda, libros de texto y también diccionarios pertenecen a este dominio, quizá el menos atractivo desde el punto de vista convencional de los suplementos culturales, pero sin duda de gran utilidad para los lectores.

Paralelamente a la existencia de estas secciones, *Hoja por hoja* contará con un orden temático, sumamente flexible y vasto, cuyo propósito es orientar al lector a través de la clasificación genérica. En principio se considerarán los libros cuyo objeto sean *artes, ciencias y humanidades*. El primer apartado estará subdividido en *literatura, artes plásticas y artes escénicas*; el segundo, en *ciencias puras y ciencias aplicadas*, y el tercero, en *ciencias sociales y humanidades clásicas*. Cada subapartado, a su vez, tendrá tantas vertientes como disciplinas haya. Una leyenda indicará a qué disciplina corresponde cada texto, de modo que los interesados sólo en un área del conocimiento o en un tipo de entretenimiento puedan orientarse en su lectura.

Para fortalecer los endeblez lazos entre lectores, coleccionistas, vendedores y estudiantes, existirá una pequeña sección de "anuncios clasificados" destinada a anunciar ofertas, promociones, servicios, se suerte que funcione como correo entre diversos eslabones de la cadena libresca. <sup>a</sup>